16

Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 8539.-

POR EL CUAL SE REPONE EN SU CARGO AL DIRECTOR GENERAL DEL PUERTO DE LA CAPITAL Y SE DA LAS GRACIAS AL SUB-DIRECTOR.-

----------ooooOooooo----------

Asunción, 3 de Mayo de 1945.-

N. 504.

CONSIDERANDO: Que el Capitán de Navío don J. Wenceslao Benites E., ha terminado su misión encomendádale por el Superior Gobierno de la Nación, en los EE.UU. de América, y se halla de regreso en esta Capital,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1º.- Repónese en su cargo al Director General del Puerto de la Capital, Capitán de Navío don J. Wenceslao Benítes E.-

Art. 2º.- Dáse las gracias al Sub-Director de esa Institución, don Juan E. Estigarribia, por sus valiosos servicios al frente de la Dirección General del Puerto de la Capital mientras duró la ausencia del titular.-

Art. 3º.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

[signature] [signature]